



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** GASTOS G&A ascensores S.R.L- JULIO 2024

---

VISTO:

La presentación efectuada por el encargado de la Oficina de Higiene y Seguridad de la Facultad de Lenguas, en la que se solicita se abone el servicio de mantenimiento del ascensor realizado durante los meses de junio y julio de 2024, en el edificio de la Facultad de Lenguas sito en Bv. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria, y una silla SALVA ESCALERA en Av. Vélez Sarsfield 187, y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas Nº 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la factura FACB 00006-00000385 con fecha 01/07/2024 a favor de la firma "G&A ascensores S.R.L.", con motivo de la realización de servicios de mantenimiento del ascensor del edificio de la Facultad de Lenguas de Bv. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria, y una silla SALVA ESCALERA en Av. Vélez Sarsfield 187 durante los meses de mayo y junio de 2024, por un total de pesos ciento ochenta y cuatro mil ochocientos setenta y cuatro con 00/100 (\$184.874,00)

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

